

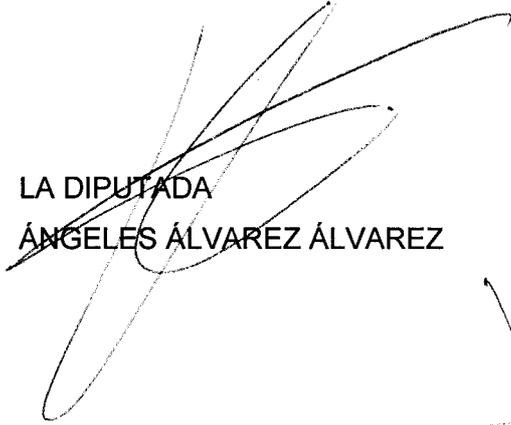
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En cuanto a los dispositivos electrónicos de los que dispone el Centro de control de medidas de alejamiento con control telemático en el ámbito de la violencia de género (Centro Cometa):

¿Es la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género consciente de que se están destinando a los inculcados los dispositivos de las víctimas previa modificación de software?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de marzo de 2018

  
LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3-cct-IG/57

C.DIP 81014 21/03/2018 19:30